Campus de la UNA, San Lorenzo, 02 de Junio de 2017.

**NOTA UOC Nº 122/2017**

Señor
**Abog. Santiago Jure Domaniczky,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 10/2016,** para la **"PROVISION E INSTALACIÓN DE ACONDICIONARDORES DE AIRE AD REFERENDUM AL PGN 2017" – ID Nº 305710**, a fin de comunicar que hemos procedido a suscribir el contrato con el oferente adjudicado antes del vencimiento del plazo establecido para la interposición del recurso de protesta, debido a la necesidad de comunicar el contrato y solicitar el código de contratación correspondiente teniendo en cuenta que necesitamos contar con los acondicionadores de aires instalados y en funcionamiento en las aulas recién terminadas para inicio del semestre próximo en las carreras de Ingeniería de la FIUNA.

Cabe aclarar, que en este proceso en particular, las probabilidades de que se interpongan protestas son mínimas debido a que se ha adjudicado al oferente que ha presentado la mejor oferta y que ha cumplido con los requisitos técnicos, económicos y legales.

Esperando la debida comprensión por lo actuado, solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · FACULTAD DE INGENIERÍA

**Lic. Roberto Acosta**
Jefe de la UOC - FIUNA

*Campus de la UNA- San Lorenzo*
*Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4*
*Casilla de Correo Nro. 765*
*inf@ing.una.py*